

ACTA DE LA REUNIÓN DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIVERJARDIN CIA LTDA, REALIZADA EN 03 DE ABRIL DEL 2019.

EN LA CIUDAD DE QUITO, PARROQUIA UYUMBICHO, EN FECHA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2019, A LAS 16:00, SE INSTALA EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIVERJARDIN CIA LTDA, CON LA PRESENCIA DEL 100% DE APORTACIONES, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
- 2.- INFORME DE GESTIÓN DE GERENCIA GENERAL
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 E INFORME DE COMISARIO.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.- SE PROCEDE A TOMAR LISTA Y CONSTANDO LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS, JORGE OLMEDO RIVERA, PRESIDENTE, LCDA. LUCIA RIVERA SALAZAR, GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIA AD-HOC, LA SEÑORA DORIS SOTO, EN REPRESENTACIÓN DEL SEÑOR PABLO RIVERA SALAZAR ADMINISTRADOR, DE ACUERDO CON EL PODER ESPECIAL TRAMITADO EN LA NOTARIA Y PABLO YONNEL RIVERA SOTO, SE ESTABLECE QUE HAY EL QUORUM RESPECTIVO Y REPRESENTAN EL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO, SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO.

2.- INFORME DE GESTIÓN DE GERENCIA GENERAL:

LUEGO DE LA LECTURA DEL INFORME, LOS SEÑORES ACCIONISTAS APRUEBAN EL MISMO.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018:

LA SEÑORA GERENTE JUNTAMENTE CON EL SEÑOR CONTADOR EXPLICAN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EL CONTENIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CON INFORMACIÓN CORTADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, QUE EN RESUMEN CONTIENEN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

TOTAL DE INGRESOS \$ 2'118.578.94 + UN INGRESO NO OPERACIONAL DE \$ 8.161.20 DANDO UN TOTAL DE \$ 2'126.740.14 Y TOTAL DE COSTOS Y GASTOS \$ 2'129.664.10, QUEDANDO UNA PÉRDIDA DE \$ 2.923.96. DESPUÉS DEL CONOCIMIENTO DE ESTA INFORMACIÓN, LA JUNTA GENERAL APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

SE DA LECTURA AL INFORME DE COMISARÍA, EL MISMO QUE ES APROBADO.

4.- LA JUNTA GENERAL TOMA LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES

4.1.- LA JUNTA REITERA EL PEDIDO A LA SEÑORA GERENTE DE LA ESTACIÓN, PARA QUE SE HAGA EL SEGUIMIENTO Y COBRO DE VALORES DE LOS CLIENTES DEUDORES, ENVIANDO UNA CARTA FIRMADA POR LOS ACCIONISTAS.

4.2.- AUTORIZAR A LA SRA. GERENTE PARA QUE DISPONGA A LA CONTABILIDAD EL REGISTRO DE LA PÉRDIDA DEL AÑO 2017, EN EL VALOR DE \$ 11.230.06, CON LA INTERVENCIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS ACUMULADOS.

4.3.- LA JUNTA RECOMIENDA A LA SEÑORA GERENTE, LAS GESTIONES Y TRÁMITES NECESARIOS PARA RECUPERAR LOS VALORES QUE OCASIONARON LA REPOSICIÓN DEL DISPENSADOR DE DIESEL, DAÑO OCASIONADO POR EL SEÑOR CARLOS ALBERTO ALMACHI PÉREZ.

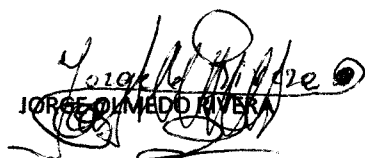
4.4.- PARA EL CASO DE CONCESIÓN DE CRÉDITOS A NUEVOS CLIENTES QUE SE HAGA UNA REVISIÓN PREVIA DE LOS DOCUMENTOS Y SE PIDA UNA LETRA DE CAMBIO FIRMADA, CHEQUE EN GARANTÍA Y DE SER EL CASO HASTA UN GARANTE.

ESTAS DISPOSICIONES ENTRAN EN VIGENCIA DESDE ESTA FECHA Y SON DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO.

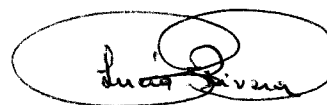
5.- NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTA LA SESIÓN A LAS 18:15, Y A REGLÓN SEGUIDO CONCEDEUN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

LOS SEÑORES ACCIONISTAS AGRADECEN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA Y LE DESEAN EXITOS A LA SEÑORA GERENTE PARA EL NUEVO EJERCICIO 2019.

LUEGO DE DIEZ MINUTOS Y SIENDO LAS 18:25 SE DA LECTURA DEL ACTA; AL TÉRMINO DE LO CUAL SE PONE EN CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA, LA MISMA APRUEBA EL ACTA POR UNANIMIDAD Y SIN MODIFICACIONES.



JORGE DIMEDIO RIVERA
PRESIDENTE



LUCIA RIVERA SALAZAR
SECRETARIA AD-HOC